



Señores
CONTRATISTAS
Centro de Formación Las Quinchas
Regional Boyacá

No: 15-2-2026-004239

19/10/2026 5:30:26 p. m.

Asunto: Designación Unidad de Contratación.

Atento saludo,

En mi calidad de Ordenador de Gasto del proceso de contratación, que tiene por objeto: “Contratar un operador logístico que preste los servicios de (alimentación y alojamiento), para aprendices en el marco de la realización de actividades formativas del Centro de la Innovación Agroindustrial y de Servicios-CIAS” y con fundamento en el manual de contratación vigente, me permito designar la unidad de contratación en las siguientes especialidades:

Funciones	Nombres y apellidos	Correo electrónico
Componente jurídico	Ingrid Liliana Bolivar Cano	ilbolivar@sena.edu.co
Componente SG- SST	Luz Karine Montoya Correa	lkmontoya@sena.edu.co
Componente Ambiental	Luisa Fernanda Cotrino Mejia	lcotrino@sena.edu.co
Componente Técnico	Angie Paola Zabala Morales	apzabala@sena.edu.co
Componente Técnico	Eliana Marcela Tunarrosa Echeverria	emtunarrosa@sena.edu.co
Componente Económico	Diana Julieth Rodríguez Garzón	djrodriguezg@sena.edu.co

Se establece como líder del proceso a Ingrid Liliana Bolívar Cano - Abogada Gestión Contractual - CIAS

Lo anterior, para cumplir las funciones propias de la unidad de contratación, establecidas de la siguiente manera¹:

“Esta unidad tiene la función de elaboración y proyección de los documentos de la etapa preparatoria de los procesos contractuales. En el participará:

- *El área solicitante la cual deberá estructurar y suscribir los estudios previos, análisis del sector y análisis de riesgo conjunto con sus anexos.*
- *El área jurídica, acompañara la estructuración y la consolidación de la etapa precontractual en la plataforma SECOP II.*

¹ Ver: <http://compromiso.sena.edu.co/documentos/vista/descarga.php?id=3288>

Regional Boyacá/Centro de la Innovación Agroindustrial y de Servicios
Carrera 5 Vía Salida La Dorada, Puerto Boyacá. - PBX 57 601 5461500



- El área financiera apoyara en la construcción de los indicadores financieros y viabilidad económica, cuando haya lugar.

También es función de este comité la estructuración de las respuestas a las observaciones que se realicen en el marco del proceso de selección y solamente responderán las observaciones que sean allegadas hasta la presentación de las ofertas. La designación de este comité la realizará el Ordenador del gasto.”

Cordialmente,

Firmado digitalmente
por CASTRO RUSSI
DIANA YADIRA
Fecha: 2026.10.19
16:39:06 -05'00'

DIANA YADIRA CASTRO RUSSI

SUBDIRECTORA (E) Centro de Formación Las Quinchas

Elaboró: Ingrid Liliana Bolivar Cano
Cargo: Abogada Gestión Contractual CIAS

Regional Boyacá/Centro de la Innovación Agroindustrial y de Servicios
Carrera 5 Vía Salida La Dorada, Puerto Boyacá. - PBX 57 601 5461500